



MINISTERIO  
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA

No. 034

San Salvador, 10 de octubre de 2022

Señores

INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V.

Tel.

Presente.

Se solicita la entrega de los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA en Oficinas Centrales del Ministerio de Vivienda, ubicadas en Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Módulo D, Unidad de Servicios de Administración y Logística, San Salvador.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54105 54114	Ver detalle al reverso	Ver detalle al reverso	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN MATERIALES DE OFICINA Ver detalle al reverso  Suplir las necesidades de material de oficina, informáticos y productos de papel y cartón para las actividades realizadas por el personal de las diferentes Unidades del Ministerio de Vivienda.  Proceso de Libre Gestión No. 065/2022 <b>"SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA, INFORMÁTICOS Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA"</b> Precios Incluyen IVA Forma de Pago: Crédito a 60 Días Validez de la oferta: 30 días Clasificación de la empresa: Grande Administradora de Orden de Compra: Licda. Mónica Margarita Portillo Elías Tel. 2280-9805 e-mail: monica.portillo@vivienda.gob.sv	Ver detalle al reverso	US\$245.00 US\$664.60
TOTAL.....					US\$909.60

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **NOVECIENTOS NUEVE 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser proporcionado en el lugar indicado y conforme a las Especificaciones Técnicas, los bienes adjudicados se entregarán en forma total en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Pedido, emitida por el Administrador de Orden de Compra, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	01 DIRECCIÓN SUPERIOR	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2022-3600-3-01-01-21-1	SOLICITUD DE COMPRA MV-USAL-231/17/08/2022	NIT DEL SUMINISTRANTE -----
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum Ref. MV/GFI/297/2022		

F.

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOLÍS  
MINISTRA DE VIVIENDA ADHOC



**DETALLE SEGÚN OFERTA ADJUDICADA:**

**LOTE 1 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN, MATERIALES DE OFICINA E INFORMÁTICOS- UNIDAD DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>ESPECIFICO 54105 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN</b>						<b>\$ 245.00</b>
1	C/U	50	LIBRO ORDER BOOK	FACELA	\$ 1.05	\$ 52.50
2	C/U	25	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA 70 HOJAS	FACELA	\$ 0.50	\$ 12.50
3	C/U	2200	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	FACELA	\$ 0.05	\$ 110.00
5	C/U	1000	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	FACELA	\$ 0.07	\$ 70.00
<b>ESPECIFICO 54114 MATERIALES DE OFICINA</b>						<b>\$ 664.60</b>
8	C/U	50	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2"X50 YARDAS	FACELA	\$ 1.04	\$ 52.00
9	C/U	75	CORRECTOR BLANCO TIPO LÁPIZ 8ML	FACELA	\$ 0.60	\$ 45.00
14	C/U	50	PLUMONES PARA PIZARRA DIFERENTES COLORES	FACELA	\$ 0.60	\$ 30.00
15	C/U	50	PLUMONES PERMANENTES COLOR AZUL	FACELA	\$ 0.45	\$ 22.50
16	C/U	50	PLUMONES PERMANENTES COLOR NEGRO	FACELA	\$ 0.45	\$ 22.50
29	C/U	10	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL		\$ 2.00	\$ 20.00
34	C/U	30	ALMOHADILLA MEDIANO No. 1 COLOR AZUL Y/O NEGRA		\$ 1.50	\$ 45.00
37	C/U	50	ENGRAPADORA METÁLICA TIRA COMPLETA 16 CMS CAPACIDAD 20 HOJAS	FACELA	\$ 3.35	\$ 167.50
39	CAJA DE 50 PIEZAS	30	FASTENER PARA ARCHIVO DE 8CMS DE 50 PIEZAS METALICO	FACELA	\$ 1.32	\$ 39.60
41	CAJA DE 12 UNIDADES	150	BOLÍGRAFO COLOR AZUL	FACELA	\$ 1.47	\$ 220.50
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 909.60</b>

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en los documentos de especificaciones técnicas y Oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través del Administradora de Orden de Compra, Licenciada Mónica Margarita Portillo Elías.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

El contratista acepta que las cantidades finales a cancelar corresponderán a la cantidad del bien demandado y suministrado a satisfacción del Ministerio de Vivienda, según lo establecido en los documentos de especificaciones técnicas y oferta respectiva.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: [observatorio.unac@mh.gob.sv](mailto:observatorio.unac@mh.gob.sv)